ACTA DE LA III CONSULTA PUBLICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE DEL 2023, DEL CODISEC DISTRITO DE CERRO COLORADO

--- En la ciudad de Arequipa, en el distrito de Cerro Colorado de la provincia y región de Arequipa siendo las 9:00 hrs. del día miércoles 27de septiembre del 2023 en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado se levanta la presente ACTA DE LA III CONSULTA PUBLICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE DEL 2023, DEL CODISEC DISTRITO DE CERRO COLORADO, de conformidad al detalle siguiente:

01. El moderador Sr. Marco Antonio Corrales Rivera, expresa la bienvenida a los asistentes a la III CONSULTA PUBLICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRTE DEL 2023, DEL CODISEC DISTRITO DE CERRO COLORADO, y ofrece las palabras de bienvenida a los siguientes asistentes a dicha consulta popular:
    - Dra. Eufemia Gina García de Rodríguez Alcaldesa del distrito de Cerro Colorado PRESIDENTE CODISEC.
    - Cmdte. PNP Victor Nuñez Zeballos Comisario de Cerro Colorado MIEMBRO TITULAR.
    - Mayor PNP Edgar Manuel Rodríguez Aranibar Comisario de Mariscal Castilla MIEMBRO TITULAR.
    - Mayor PNP Guadalupe Stellman Valencia Comisario de la Comisaria de la Familia MIEMBRO TITULAR.
    - Teniente PNP Jancker Salazar Ccorahua Comisario de Ciudad Municipal MIEMBRO TITULAR
    - Mayor PNP Raúl Víctor Garuando Ramos Comisario de Zamacola MIEMBRO TITULAR
    - Magister Renato Valdivia Burgos Secretario Técnico del CODISEC MIEMBRO TITULAR
    - Abogada Jessica Graciela Mercado Sosa Fiscal del Ministerio Publico MIEMBRO TITULAR
    - Abogado Pablo Medina Anahua Centro de Emergencia Mujer MIEMBRO TITULAR
    - Sr. Samuel Mancilla Mamani Coordinador distrital de las Juntas Vecinales MIEMBRO TITULAR.
02. Asimismo, el Moderador da la bienvenida a los Señores Regidores de la Comuna de Cerro Colorado:
    - Srta. Roxana Fanny Condori Coaquira.
    - Sr. Percy Cristhian Carpio Pérez.
    - Srta. Alejandra Ortiz Mendoza.
    - Sr. Lucas Leonel Almirón Velásquez
    - Sr. Jaime Luis Huerta Astorga

Seguidamente, se invita a la alcaldesa del distrito de Cerro Colorado la Dra. Gina García de Rodríguez a juramentar como nueva Presidenta del CODISEC, acto seguido, juramentan el Mg. Renato Valdivia Jhon Valdivia Burgos como nuevo Secretario Técnico de CODISEC y la Fiscal del Ministerio Público la Abog. Jessica Graciela Mercado Sosa como nueva integrante del CODISEC.

A continuación, el comisario de la comisaría de Cerro Colorado, comandante PNP Víctor Ángel Núñez Zeballos expone su informe.

La comisaría de Cerro Colorado tiene un total de 108 efectivos de los cuales 04 son oficiales y 104 Sub Oficiales no quiere decir que esos efectivos están con actitud cero para el servicio policial en las calles, tenemos efectivos policiales con aptitud 1 y 2 los cuales vienen cubriendo el servicio del grupo Ayni que fue creado el año pasado los que dan apoyo en la video vigilancia para la ciudadanía hay muchas de las juntas vecinales que tienen este servicio por ejemplo en la Av. Perú ha reducido bastante la delincuencia, el año pasado se tenía 3 o 4 denuncias por robo en la comisaría actualmente se ha reducido porque el grupo Ayni viene realizando las coordinaciones respectivas, actualmente se ha activado el trabajo del grupo Ayni a través con los patrulleros, la comunicación con los radios que nos ha brindado la Municipalidad en la cual ya se ha dado a las unidades móviles para tener una mejor respuesta a las denuncias.

Como verán los descuentos son 19 tenemos personal con vacaciones, de comisión, descansos médicos, destacados hasta que culmine la convención minera, personal con tratamiento médico y personal con licencia por fallecimiento, asimismo tenemos la distribución del personal en diferentes áreas en lo que es investigaciones, delitos, tránsito, familia y medidas de protección, policía comunitaria, administración y atención al público.

La comisaría de Cerro Colorado cuenta con cuatro patrulleros los que están distribuidos por sectores, los que tienen que cubrir las necesidades de todos en esos puntos, asimismo nos apoyamos con las unidades del Serenazgo patrullaje integrado nos apoya bastante cuando hay un peligro común cuando se lleva por ejemplo a un dosaje etílico hasta ciudad Blanca y para no perder un patrullero nos apoyamos en una unidad de Serenazgo, quiero agradecer al gerente Renato Valdivia que nos apoya en ese sentido, antiguamente se perdía 2 horas ese patrullero en llevar al dosaje etílico ahora ya no si ocurriera un peligro común mandamos al patrullaje del Serenazgo para que cubra ese sector o si no viceversa para que cubra con un efectivo policial.

Hemos tenido muchas intervenciones, nos hemos apoyado con el personal civil (con barba, aretes) para que puedan intervenir, hace poco salió en los medios mi personal intervino a dos personas en el colegio Domingo Savio los que venían amenazando con un cuchillo robándoles sus celulares y vendiendo droga a los niños y adolescentes, hemos estado detrás de esas personas para capturarlos, los que fueron capturados el hombre era venezolano , se les encontró un cuchillo, un celular robado, también se les encontró en la mochila droga, fueron intervenidos y detenidos.

Hace 25 días agarramos en la Av. Perú a una persona, que estaba en una moto vendiendo droga, gracias al grupo Ayni se le pudo intervenir.

En los meses de julio, agosto y septiembre se realizaron 85 intervenciones, 85 operativos en diferentes puntos y por disposición del señor Gral. Jefe de la Macro Policial de Arequipa ha dispuesto de que ya no se realicen operativos solicitando licencia de conducir, Soat, se está realizando operativos para identificación de personas solicitándoles su DNI, verificando si los vehículos tienen permisos para usar lunas polarizadas, dos personas en una moto, verificación de placas a veces les colocan cinta alterando la numeración lo cual no corresponde con las

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO SECRETARIA GENERAL

características del vehículo inmediatamente es intervenido porque es un potencial que lleve delincuentes para delinquir en el distrito.

Tenemos también la desarticulación de algunas bandas gracias al grupo terna por ejemplo en julio tuvimos una desarticulación de 1 banda, en agosto 2 y en septiembre 1, el trabajo que viene realizando el grupo terna es muy bueno no solamente para la desarticulación de las bandas sino también para darle seguridad a los niños y adolescentes en los colegios, hemos tenido requisitoriados como también delito común personas que conducen en estado de ebriedad, violencia familiar, el CEM que está en la comisaria de Cerro Colorado nos apoya bastante con la atención a mujeres que vienen siendo golpeadas, también vienen de otros distritos en las cuales los envían a nuestra comisaría teniendo la obligación de aceptar las denuncias de todas las personas, tenemos reuniones con todos los comisarios que tienen la obligación de aceptar todas las denuncias así sea de Mollendo, de Camaná, La Joya porque es nuestra obligación.

El cuadro comparativo del primer y segundo trimestre de las intervenciones y operativos, requisitoriados, detenidos, en el primer tuvimos 48, en el segundo 34.

En el mall de Cerro Colorado hemos puesto efectivos un patrullero que está abocado a esa zona, para evitar que vuelan a asaltar a un cambista no solamente a ellos sino a las personas que van al mall. Por disposición del señor General en la cual se dividan los patrulleros por esa zona, la radio patrulla estarán en la Av. Aviación desde el puente Añashuayco hasta el ovalo de Madre Patria, otro patrullero en el colegio Sophiano y otro patrullero en el mall , los efectivos trabajan desde las 7:00 hasta las 21:00 horas y a partir de las 21:00 horas se hace cargo mi patrullero para patrullar, queremos evitar que sigan los asaltos a los cambistas y a las personas que transitan por el sector, tenemos el patrullaje integrado con las juntas vecinales junto con el OPC, se patrulla en puntos críticos, hemos tenido denuncias de los vecinos quejándose que las unidades couster se estacionan gritan, vociferan palabras soeces, estamos coordinado con la mayor para que envíen efectivos de tránsito se les pongan papeletas.

Efectivos policiales hacen patrullaje en los colegios tanto en la entrada como en la salida hemos estilado una forma de control con fotografías y videos, gracias a Dios no hemos tenido ningún accidente de tránsito, no podemos cubrir a todos los colegios nos apoyamos con los bapes y el Serenazgo, hay muchos directores de colegios que han venido a conversar conmigo, les manifesté que no teníamos la capacidad nos estamos apoyando con Serenazgo, bapes, se realizan charlas con el apoyo de padres de familia.

Antiguamente no se daba mucha importancia a la OPC , recién se han dado cuenta del trabajo que realizan junto a efectivos policiales ellos porque nos ayudan a crear juntas vecinales, nos apoyan a patrullar junto con las juntas vecinales para tener más ojos y oídos y que nos comuniquen qué es lo que está pasando no solamente nuestro trabajo es cuando hay un delito si no también cuando las personas estén yendo contra la tranquilidad de la gente, comuniquen si personas están libando licor o si no hay luz para que nuestro OPC se comunique con SEAL o un buzón este sin tapa con el peligro que se pueda caer una persona.

A raíz de los asaltos a cambistas y los falsos taxis estamos creando una red de cooperantes con los taxistas del mall, hemos creado un whatsapp viniendo trabajando con ellos para tener una mejor comunicación.

Las acciones cívicas que venimos realizando los viernes en los colegios, dando charlas de seguridad vial, drogadicción, alcoholismo, embarazo en adolescentes, trata de personas, violencia a la mujer y el entorno familiar lo realizaremos hasta el último día de labores escolares.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO - SECRETARIA GENERAL -

La central de operaciones de la comisaría el monitoreo que viene realizando con el efectivo policial con código 1, trabajan las 24 horas del día, en las zonas de Vía Evitamiento, mercado Acomare, I.E. Domingo Savio, Urb. La Libertad.

Actualmente se cuenta con 3 líneas telefónicas para todo tipo de emergencia, la atención tiene que ser buena e inmediata y exclusivamente al público.

Me han comunicado que Cerro Verde ha aprobado la compra de la máquina para el dosaje etílico la van a instalar una vez que termine la convención minera, el personal de la Sanidad ha solicitado una refrigeradora, estantes para la conservación de la sangre, la comisaría de Cerro Colorado va a realizar una actividad apoyándose con todas las comisarías beneficiándose todo el sector de cono norte.

El patrullaje sin frontera lo estamos realizando poco a poco utilizando radios, estamos conversando con entidades para que nos apoyen con más radios, queremos que sea un distrito unido. Estamos viendo con OPC para realizar charlas al personal de Serenazgo.

Un poblador de Cerro Colorado realiza una consulta al comandante se tuvo una reunión con la señora alcaldesa nos dijo que tenía un proyecto grande para seguridad ciudadana y dentro de eso estaba los equipamientos con radios para las comisarías dijo también que se iba a dar prioridad a esto, en qué está, ¿cómo va esto?

El comandante dio respuesta manifestando que ya conversó con el gerente, señor Renato quien nos ha entregado 12 radios mientras que salga el proyecto nos van a cambiar las radios para que haya una comunicación más rápida es más nos han dicho que van a instalar una antena para que la comunicación no se corte y sea mucho mejor, la idea no es solo que las radios salgan con los patrulleros sino con los efectivos policiales que salen a patrullar por ejemplo sale a patrullar si se da el caso comunican para realizar la intervención. En la Av. Perú se envía una pareja constante, los pobladores hagan el control a los efectivos policiales como también a los patrulleros es más les pediría que hagan un control a los patrulleros en un cuaderno.

El mayor PNP comentó además sobre el trabajo que está realizando la OPC de Cerro Colorado, como es la capacitación de las Juntas Vecinales, la red de cooperantes las que están siendo creadas por la comisaría de C.C. debido a los robos constantes desde el falso taxi desde el mall, ya que de esa manera se tiene una comunicación más fluida y de coordinación con la Policía Nacional del Perú de Cerro Colorado.

Luego comenta acerca de las Acciones Cívicas que la policía realiza por todos los sectores, conjuntamente con los Centros Educativos del sector y la unidad comunitaria que trabaja por los niños y luego trabajando por las actividades que están orientadas para los niños en base a lo que es seguridad vial tanto en Centros Educativos de nivel Primario y Secundario, también se está realizando charlas contra la prevención del embarazo en adolescentes, prevención de trata de personas, responsabilidad penal en el adolescente, delitos informáticos y redes sociales. Estas charlas y capacitaciones se están realizando todos los viernes de todas las semanas, también se brindaron los números telefónicos de la central de guardia para la atención al público.

Además, el comisario comentó acerca de las máquinas de dosaje etílico las cuales serán proveídas por la empresa Cerro Verde, con el fin de realizar las pruebas de dosaje etílico en el menor tiempo posible, este mecanismo también ayudará a las demás comisarías del distrito para

que puedan realizar sus diligencias en la comisaria de Cerro Colorado, El comisario también enfatizó que sería oportuno crear un establecimiento de Medicina Legal en el sector.

Después se habló sobre el Patrullaje sin Fronteras, el cual se viene implementando de manera secuencial, tomando como implemento primordial las radios de comunicaciones.

Seguidamente toma la palabra la Sra. María Ytuza Zapana de la directiva de Víctor Andrés Belaunde Cerro Colorado, quien pide una gestión para las cámaras de video vigilancia y además pide que se hagan mayores intervenciones en los lugares donde se expenden bebidas alcohólicas, adquisición de contenedores ya que no hay disciplina y las personas botan la basura fuera del lugar.

Luego, el Mayor de la PNP de la comisaria C.C. toma la palabra y habla sobre las cámaras, las cuales son parte del proyecto Ayni que gesta de una adquisición de cámaras de video vigilancia por parte de las juntas vecinales, las cuales estarán controlando los incidentes que ocasionan los infractores en las calles.

Otro punto que aclara el Mayor es sobre las denuncias que los mismos pobladores no realizan, ya que muchas veces solo realizan quejas y anuncios de diferentes cometidos, pero que al final no llegan en nada debido a la inexistencia de la denuncia. En conclusión, las denuncias sirven para colocarse como puntos críticos y conformar los mapas del calor, estos ayudan en las estadísticas y las fortuitas intervenciones.

Luego hace su intervención el Sr. Edmundo Laguna Bustamante quien indica que es prudente incrementar el número de efectivos policiales en la Curva debido al desorden comercial ambulatorio y caos vehicular en el Puente Añashuayco y pide lo mismo para el mercado de Río Seco y Av. Zamacola.

A continuación, pide la palabra el señor Sebastián Fabián Cruz Sucasaca exdirigente coordinador de las JJ.VV. de Ciudad Municipal quien pide mayor capacitación a las JJ.VV. en temas de Seguridad Ciudadana.

Luego pide la palabra el representante de la Asociación Amazonas el Sr. Presidente Víctor Andrés Puerta Turpo, el cual solicita mayor control mediante las rondas mixtas, tanto entre las comisarias PNP y los vecinos de las diferentes asociaciones para frenar la delincuencia y por último pide que se haga posible la ejecución de la nueva comisaría en la Av. 54 de Cerro Colorado.

A continuación, toma la palabra la Sra. Salas Sumina quien manifiesta que el CODISEC y el Centro de Salud Mental "San Martín de Porres" deberían de realizar un trabajo más coordinado en beneficio de la comunidad, en respuesta el Mayor de Cerro Colorado anuncia que hará las coordinaciones correspondientes con el comisario de Zamacola con la finalidad de llevar un cuaderno de patrullajes.

El Sr. Regidor Percy Cristhian Carpio Pérez comenta acerca del mapa del delito el cual sirve para fortalecer la labor policial y es más se adelanta a una ejecución de una futura comisaría debido al crecimiento poblacional del distrito de Cerro Colorado, en relación al anterior comentario el Mayor toma la palabra diciendo que se realizará la construcción de un PRI o PAR en la Vía Evitamiento en el mismo mercado Acomare quien es el principal ejecutor y de la obra y además financiara una movilidad para las intervenciones, con la finalidad de agilizar las emergencias y ocurrencias del lugar.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO - SECRETARIA GENERAL -

A continuación, interviene la My. PNP Guadalupe Stelman Valencia de la Comisaría de la Familia, ella indica que la Comisaría de la Familia es la que actualmente viene recepcionando las denuncias relacionadas a casos familiares y de violencia contra la mujer y personas vulnerables en el sector. Además, la Mayor afirma que los mayores índices de violencia familiar están focalizados en el sector del Cono Norte y por lo tanto la Comisaría de la Familia se encuentra en una zona estratégica. Indicó además que el área de Proyección Social es el área que más trabajos realiza en su Comisaría, esta brinda charlas en los Centros Educativos de acuerdo a la Ley 30364 en temas del bullying, acoso callejero, violencia de género entre otros.

Con respecto a la estadística en el mes de julio la comisaría tuvo más de 38 denuncias de las cuales fueron: 10 denuncias físicas, 27 denuncias psicológicas y 1 en violencia sexual. Por ello se hicieron intervenciones en más de 48 medidas de protección y 338 asistencias o visitas.

Con respecto a la estadística del mes de agosto se presentaron más de 31 denuncias de las cuales 21 son denuncias psicológicas y 10 de violencia física. En las medidas de protección se tienen más de 36 y en visitas más de 246.

Por último, incito a la población a solicitar charlas para los Centros Educativos y Juntas Vecinales y que la Comisaría de la Familia está presta a apoyar con las charlas y capacitaciones, tanto desde el campo operativo y de investigación (administrativo), concluye dando su número personal de celular 959356989 a todos los vecinos asistentes.

A continuación, toma la palabra el Comisario PNP Raúl Víctor Garuando Ramos de la Comisaría de Zamacola quien expresa su compromiso con las Juntas Vecinales y confrontamiento a la delincuencia en este tercer trimestre, a la vez informa sobre la desarticulación de 12 bandas organizadas que pululaban por la zona, cuenta además que la Comisaría de Zamacola sobrepasa con más de 100 mil pobladores, los cuales son atendidos en dicha jurisdicción.

Así mismo, señala que la Comisaría Zamacola está dividida en 5 sectores, y esta implementada con cuatro patrulleros y dos motos y puedan no ser suficientes ya que la población ha crecido inmensurablemente, sobre todo con la llegada de los migrantes de diferentes lugares que algunos de ellos son personas de mal vivir y recalca que se tiene que combatir tales malas acciones juntamente con las juntas vecinales.

Por otro lado, pone en énfasis la problemática de la Comisaría de Zamacola dado a conocer que todas las comisarias comparten la misma problemática, "violencia familiar" la mayoría de las denuncias recogidas, sería este en un 80 %, seguida de la conducción en estado de ebriedad, y como tercer variable el delito contra el patrimonio (robos al paso y robos a domicilio) con 245 denuncias, contra la vida, el cuerpo y la salud 39 casos, contra la libertad sexual 14 casos en lo que va del tercer trimestre del presente año.

Sin embargo, señala que estos porcentajes han disminuido debido a una buena labor de la Comisaría de Familia ubicada en Villa el Paraíso, también pone en énfasis las denuncias de accidentes de tránsito con 40 casos, se levantaron 94 papeletas y 50 vehículos evacuados al depósito, En el aspecto de detenidos señala que se llegaron a detener a 128 personas por violencia familiar, y en otros delitos existen 34 detenidos y detenidos requisitoria dos o 3, exhorta a todos los oyentes y los señores de las juntas vecinales a que denuncien si llegarán a saber de algún caso de violencia familiar.

Así mismo, señala que por el puente Añashuayco ingresan productos de contrabando y se intervino a 4 camiones con algunos derivados, en coordinación con aduanas se internó en el

depósito, manifiesta que se recogió información de los vecinos que se ingresó carne de porcino de contrabando al mercado de Río Seco, al mismo tiempo comenta sobre la denuncia de los restos de huesos de ganado abandonados en los exteriores de la jurisdicción de Zamacola que ya se trabajó juntamente con área de fiscalización.

Pasando al siguiente punto ponen en conocimiento la venta indiscriminada de licor, consumidas por actividades folclóricas costumbristas no autorizados como el Takanakuy proveniente del departamento del Cusco.

Al mismo tiempo, comenta que se intervino el bar Casa Blanca en Río Seco en donde se está sometiendo a prostitución a menores de edad, donde en coordinación con área de fiscalización se llegó intervenir a dos menores de 16 años, laborando en estado de ebriedad con personas mayores de dudosa reputación – agradece al coordinador del área mencionada con quien juntamente se hizo el operativo donde se recuperó a estas menores de edad, y se comunicó a la fiscalía de trata de personas para poner en conocimiento y exigir acciones contra este hecho.

Dicho esto, exhorta a los vecinos a que se comuniquen si tienen en conocimiento casos o locales similares y también recalca que el trabajo de este tipo no solo es de la PNP si no de la Municipalidad ya que es su labor otorgar licencias, fiscalizar funcionamientos y establecer horarios.

Por otro lado, también pone en conocimiento la actividad operativa a un bar clandestino en Zamacola, donde se encontró a una fémina de 22 años agredida sexualmente, a pesar de que la denuncia se haya hecho tarde se llegó a identificar al agresor y se detuvo; recalca, así como este bar, la Curva, El Parral, Las Brisas y otras en la Av. 54 se llegaron a cerrar, sin embargo, volvieron a funcionar después de algún tiempo, vuelve a recalcar que fiscalización y PNP tienen que trabajar de la mano y que los operativos tienen que hacerse continuamente.

En los logros obtenidos: Señala la captura de la banda los yaperos, donde estafaban con falsos yapes, y creando disturbios, se llegó a capturar en el Distrito de Paucarpata ya que operaban en toda la ciudad de Arequipa.

Así mismo, comenta que se detuvo las micro comercializaciones de drogas en Zamacola, sin embargo ahora último se registró la comercialización a través de delivery y se está trabajando en ello, se localizó el local donde se vendía el producto lo cual está ubicado en Belaunde, señala que en su primer piso vendían licor y en el segundo piso vendían este producto y en el tercer piso un espacio de zona de baile y también se llegó a clausurar.

También se llegó a detener la importación de contrabando de maíz de Bolivia, y exhorta a que sean todos parte porque afecta al Estado, también se detectó esta problemática de falso taxista, el cual fue muy fuerte hasta el mes de mayo, donde captaban a sus pasajeros víctimas y lo secuestraban, señala que se intensificó el patrullaje y para el mes de septiembre no existe ninguna denuncia sobre casos similares.

Por otro lado, enfatiza la relación de juntas vecinales con el PNP dando a conocer que se descuidó ese trabajo en común, pero esta vez se trabajará de manera conjunta.

Además, señala que para este tercer trimestre se está trabajando con 12 juntas vecinales, bases, y se tiene en proyecto las vacaciones útiles para los estudiantes.

Así mismo, con la finalidad de prevenir actos delictivos, en temas de taxis se ha organizado redes operando, donde se tiene a 4 arterias donde se trabaja activamente, Chachani Tours, Chachani de la Aviación con Evitamiento.

Manifiesta, que se está trabajando en la recuperación de los espacios públicos, en coordinación con las Juntas Vecinales, en específico con la Junta Vecinal de Belaunde para intervenir un local comunal que acarrean personas de dudosas procedencias, así mismo hasta la fecha en coordinación con fiscalización ya se recuperó el terreno que está destinado para la PNP en la Av. 54.

Por otro lado, señala que se recibió una carta de la asociación de Río Seco- zona de frutas, para recuperar el espacio de la Avenida Emancipación, donde los fines de semana se estacionan diversos vehículos y dejan desperdicios que atraen diversos roedores, además del mal olor, enfatiza que se extendió la carta a fiscalización para hacer esa recuperación a través de un plan de proyecto.

Y también comunica que el técnico de apellido Delgado ha sido intervenido quirúrgicamente por lo cual se encuentra con descanso médico, y la Sub Oficial Salazar también se encuentra con descanso médico por un accidente, y recién se están asegurando los reemplazos.

Dicho esto, pasa hacer un llamado a todos que todos se involucren con la seguridad y al mismo tiempo responde la pregunta anterior por uno de los asistentes, dando a conocer que tomará en consideración. Así mismo, pide que hagan sus preguntas con respeto y objetividad.

Pide la palabra el señor Regidor Percy Cristhian Carpio Pérez y pone en conocimiento su pregunta sobre la cantidad de los trabajadores en la Comisaría de Zamacola, cantidad de unidades vehiculares que dispone para contrarrestar todo lo que se expuso y sus proyecciones de mejoramiento para una buena labor.

El expositor agradece por la pregunta y pasa a responder señalando que la Comisaría de Zamacola ya necesita ser de categoría tipo A, para que se incremente el personal y la logística, y otra solución es que se ejecute una comisaría en la Av. 54 lo cual ya cuentan con un terreno disponible sin embargo, este terreno tiene problemas de saneamiento y la proyección es que esa comisaría ha de ser importante y necesario, ya que, se encuentra en un lugar donde hay un crecimiento poblacional y con ello el surgimiento de nuevas barriadas; sin embargo, recalca que tales acciones de la construcción no estarían en sus manos ya que competen a las decisiones del Ministerio del Interior.

En seguida, pide la palabra la señora Julia Alaucata Lima, Representante de la Asociación de Nazareno, agradece y felicita al expositor y en seguida pone en conocimiento sobre la falta de patrullaje en la zona de Nazareno, y las realizaciones constantes de eventos de las fiestas tradicionales costumbristas del Takanakuy, así mismo hace la petición a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado a que sanee el terreno asignado para el PNP.

El señor Vicente Picasso Oviedo representante del Coordinador de Mariscal Castilla hace su respectiva pregunta dando a conocer, sobre el incumplimiento de la Municipalidad pese a que se ha puesto primeras piedras para diversos proyectos y no se ha dado la continuidad; dicho esto pone en conocimiento los siguientes:

- Problema de la jauría de los perros en los alrededores de la ciudad que es un peligro para los transeúntes.

- Control Migratorio: Pregunta si la Municipalidad podría apoyar con el operativo de control migratorio, existen centros de alojamiento de extranjeros donde algunos de los migrantes cargan armas.
- ¿Se construirá la Comisaría de Pachacútec? esa es la pregunta que emite a los regidores presentes de la Municipalidad ya que cuentan con un terreno que se está utilizando para otras actividades.
- Que se priorice en las señalizaciones de tránsito en todo el distrito.

Por último, finaliza con un llamado a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad a que se sumen a contrarrestar la delincuencia.

Agradecen su participación y en seguida se hace la invitación a la Abog. Jessica Graciela Mercado Sosa, en representación del Ministerio Público para que haga el informe correspondiente:

Saluda a todos los participantes y pone en conocimiento lo siguiente: que la Fiscalía de Cerro Colorado no es un módulo, muy a pesar de la cantidad poblacional, no hay un módulo. Todos los despachos que asumen los casos del distrito de Cerro colorado y Yura son los que están en el Cercado de Arequipa. Se han movido los despachos físicamente, pero todos pertenecen al Cercado.

Se han movido cuatro de los despachos y que funcionan en Cerro Colorado en la Av. 27 de noviembre, y tres despachos funcionan en la sede de la Paz que atienden a Cerro Colorado y Yura, y enfatiza que todo esto ocasiona una serie de problemas, más que todo en los trámites para las citaciones, y pone en la hipótesis de que si hubiera un módulo creado las cosas se agilizarían más, lamentablemente todo depende de la fiscalía de la nación y exhorta a CODISEC que impulse la creación del módulo de Cerro Colorado, sin embargo, señala que hacen todo lo posible para atenderlos y a pesar de que se inició con cuatro despachos el crecimiento poblacional, el aumento de los índices de delincuencia hace que sea casi imposible manejar, cuatro fiscales provinciales y sus dos adjuntos cada uno no se abastecen, Se aumentó paulatinamente y hasta el momento son siete y aun así no es suficiente.

En seguida, hace la petición a los participantes para una reunión dando a conocer sobre un proyecto que ya se presentó a la Fiscalía de la Nación, y enfatiza que si toma las acciones como una organización se podría agilizar, lo mismo para la Comisaría el cual ya tiene un terreno porque todo ello es para el beneficio de la población.

Por otro lado, pasa al tema de investigaciones que son eminentemente reservadas, sin embargo, es necesario que a través de las organizaciones que existan, como Juntas Vecinales se hagan conocer estas informaciones, ya que si no hay una información no se puede ubicar los lugares con mayor incidencia y es necesario las denuncias. La expositora pone un ejemplo de los celulares robados pero que no se han denunciado y hay casos que del celular se han creado cuentas falsas para delinquir en extorsiones y estafas y todo ello a la larga podría generar problemas en la investigación.

Recalcando la falta de módulo y exhortando a contribuir poniendo las denuncias para generar mapas de espacios de mayor seguridad, termina su participación.

El moderador agradece su participación e invita al Señor Samuel Mancilla Mamani Coordinador General de las Juntas Vecinales del Distrito de Cerro Colorado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO - SECRETARIA GENERAL -

El señor hace su participación dando a conocer su reclamo y molestia por la ausencia en la reunión de las autoridades de la Municipalidad y felicita a los comisarios por la exposición de sus informes. Dando a conocer que la PNP si hace su trabajo y la falta de responsabilidad y apoyo de Municipalidad en temas de seguridad.

Señala que en una conversación con la alcaldesa de la Municipalidad solicito apoyo y esta le invito a que presente los documentos a la institución, manifiesta que se entregó el documento solicitando el cierre del mercado de Alto La Libertad con un enrejado ya que hay mucha actividad delictiva en dicha zona.

Por otro lado, manifiesta el desconocimiento del regidor representante de Alto La Libertad y termina su participación exhortando a que haya una mayor preocupación por esta zona, por la existencia de discotecas, lugares de venta de licor y tiendas sin licencia de funcionamiento.

El moderador agradece su participación e invita las intervenciones por parte del público.

Hace su participación el Señor William Flores, coordinador de la Asociación las Gardenias, y señala que es necesario la señalización de la subida de Villa Paraíso Cruce Ballón. Se le agradece su participación y se invita al siguiente participante.

Hace su participación el señor, Ernesto Cáceres Choque, presidente de Víctor Andrés Belaunde y manifiesta lo siguiente: Que en las últimas semanas se minimizó la utilización de las sirenas, recomienda que se utilice ya que se incrementó la delincuencia incluso hay robos a casas.

Asimismo, señala que debería de existir el control ciudadano, con firmas y fotografías de unidades de Serenazgo y la PNP, que se siga con la ronda y fiscalización de tiendas que exponen y consumen licor las 24 horas, felicita al técnico del CODISEC por el compromiso y las acciones tomadas en una de las intervenciones. También enfatiza que se debería de notificar a las distribuidoras de gas que comercializan licor hasta altas horas de la noche a cuatro cuadras del Azufral. Se le agradece su participación en seguida invita al Magister Renato Valdivia Burgos, secretario Técnico del CODISEC.

A continuación, el Magister Renato Valdivia Burgos nos comenta sobre los trabajos denodados que viene realizando en la Gerencia de Seguridad Ciudadana, dando apoyo a las comisarías de las cuatro jurisdicciones. Señala que en cuanto al tránsito se han reportado en este tercer trimestre más de 161 accidentes de tránsito y por lo cual se ha brindado el apoyo correspondiente para auxiliar a las víctimas con más de 14 camionetas, 4 automóviles y una minivan como ambulancia, indica además que se han brindado las siguientes actividades:

- Charlas sobre Seguridad Vial en la Asociación de Bustamante a los señores que realizan el servicio de moto taxi en los sectores de: PERUARBO, BUSTAMANTYE y APIPA.
- Capacitaciones al personal del Serenazgo a cargo del CEM de Cerro Colorado.
- Rondas mixtas y charlas a las Juntas Vecinales tanto de la Margen Derecha del distrito, Alto Libertad y parte del Cono Norte de Cerro Colorado.
- Operativos de tránsito conjuntamente con el área de Fiscalización, PNP y Serenazgo (Sub Gerencia de Tránsito y Señalización Vial) MDCC.
- Patrullajes Mixtos en todo el distrito para acercar más a la población del distrito.
- El área de Tránsito y Vías ha tenido más de 07 reuniones con la Municipalidad Provincial con el fin de lograr la señalización de los lugares que representan los mayores accidentes de tránsito y son considerados como zonas de riesgo para los peatones, por ello se propusieron los reductores de velocidad con el fin de reducir los accidentes.

- Con respecto a la fiscalización de bares y cantinas se está trabajando con el personal de fiscalización y pide a los vecinos a que reporten sobre el funcionamiento de estos locales a la Gerencia de Seguridad Ciudadana con la finalidad de clausurar dichos establecimientos.
- Charlas sobre el Acoso Escolar y Bullying en el Colegio Alvares Thomas de Alto Libertad.

A continuación, toma la palabra la vecina Yolanda Paucar Carvajal de la Asociación Pampa la Estrella del Cural quien manifiesta lo siguiente: Que las estadísticas de patrullaje municipal sean por sectores, con el fin de poder visualizar los recorridos de patrullaje en los diferentes sectores. Ya que es importante sentir la presencia del patrullaje.

Por último, manifiesta sobre la creación de un Módulo administrativo del distrito en las partes más alejadas, donde existan servicios fiscales, psicólogos, medicina legal y médicos que puedan ayudar a solucionar los problemas de las diferentes asociaciones.

A continuación, toma la palabra la Señora Salomena Sumisanca presidenta del mercado Alto Libertad del distrito de Cerro Colorado, quien manifiesta sobre el enrejado del mercado donde permanentemente vienen personas de dudosa reputación a alcoholizarse en el lugar y por ello hace la petición de un patrullaje más constante, ante ello el Señor Gerente de Seguridad Ciudadana hace la siguiente contestación, aclarando que en esa zona ya se tomó como zona priorizada y punto crítico conjuntamente con la Comisaría de Cerro Colorado y se están tomando acuerdos en base a la solución del problema.

Por último, toma la palabra la Sra. alcaldesa del distrito y presidenta del CODISEC- MDCC Eufemia Gina García de Rodríguez, quien a continuación manifiesta sobre haciendo la invitación correspondiente a la población del distrito a la Audiencia Pública a realizarse el día sábado 30 de septiembre en la Plaza las Américas, con el motivo de hacer reflejar a la población sobre los avances de los planes y proyectos que la Municipalidad de Cerro Colorado viene ejecutando por medio de las diferentes Gerencias Municipales. No sin antes agradecer a la Gerencia de Seguridad Ciudadana por los trabajos que esta viene realizando conjuntamente con las Juntas Vecinales del distrito y la Policía Nacional del Perú.

Siendo las 12:50 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar se da por concluida la III Consulta Pública, firmando a continuación en señal de conformidad los integrantes del Comité distrital de Seguridad Ciudadana del Cerro Colorado.

Posteriormente, se adjunta las firmas correspondientes de los integrantes del CODISEC, los miembros del consejo municipal y los asistentes, a continuación firma la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado Presidenta del CODISEC Dra. Gina García de Rodríguez, con DNI. 29338226, procede a firmar la My. PNP Guadalupe Stelman Valencia con DNI. 29655789 de la Comisaría de la Familia, firma el Mg. Renato Jhon Valdivia Burgos con DNI. 00456048 Secretario Técnico del CODISEC, firma la Srta. Roxana Fanny Condori Coaquira con DNI. 40422778 Regidora de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, firma el Sr. Percy Cristhian Carpio Pérez con DNI. 40877435 Regidor de la Municipalidad distrital de Cerro Colorado, procede a firmar el Sr. Lucas Almirón Velásquez con DNI. 42119381 Regidor de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, firma la Srta. Alejandra Ortiz Mendoza con DNI. 42208523 Regidora de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, firma el Abog. Pablo Medina Anahua con DNI. 29479908 del CEM (Centro de Emergencia Mujer), firma el Sr. Samuel Mansilla Mamani con DNI. 29522039 Coordinador de las Juntas Vecinales, procede a firmar la Abog. Jessica Graciela Mercado Sosa con DNI. 29614947 Fiscal del Ministerio Público, finalmente firma el My. PNP Raúl Víctor Graundo Ramos con DNI. 40009446 de la Comisaría de Zamacola.

Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO
"Cuna del Sillar"

CODISEC
CERRO COLORADO

III CONSULTA PÚBLICA DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE DEL 2023 - SEGURIDAD CIUDADANA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO – INTEGRANTES DEL CODISEC

	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
39	Nuria Garcia.	29838226	
40	Mayra Guadalupe Stelman Valencia.	29655789	
41	Renato Valdivia Burgos	00456048	
42	Roxana Fanny Condori Coaquira	40422778	Regidora
43	Percy Eli Pio P.	40877435	
44	Lucas Almirón Velásquez	42119381	
45	Alejandro Ortiz Mendoza	42208588	
46	Pablo Medina Aculeno	29477920	
47	Samuel Mansilla Mamani	29522039.	
48	Jessica G. Mercado Soto	29614047	
49	Raul Gerardo Ramos	40009446	
50	Deodoro Espinoza Huerta	43362971	
51			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

GERENCIA DE SEGURIDAD C

III CONSULTA PÚBLICA DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2023 DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
1	PABLO MEDINA ANNHUA	29479908	
2	Gregorio Mamani Aquino	29242515.	
3	Sadira Milenka Guevara Vargas	45661094	
4	Julio Cesar Ortiz Robles	29728463	
5	Flor de María Rojas Huacoto	29708954	
6	Samuel Mansilla Mamani	29522039.	
7	Lesio Lopez Bueno	29291308	
8	David Coronel Cutipa	01319150	
9	EDMUNDO SAGUNA B	29379799	
10	LUCIA SUMINA CHOQUE	44021321 19	
11	Sebastian Cruz Luzado.	29621563	
12	Félix Huanca C	29261211	
13	Vicente Pizarro Oviedo	29342949	
14	Ernesto Cáceres Choque	43406475	
15			
16	Guadalupe Stefanny Valencia.	29655789.	
17	Coriana Suclle S.	29230468	
18	Algeiro Quispe Chullo	29336730	
19	Plácido Ramos Mollo	29280609	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUD

III CONSULTA PÚBLICA DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
20	Leny Karen Solas Jumina	42257644	
21	Jorge P. Morroquin Ch.	29661792	
22	Tiburcio Kequilan Cura	43293896	
23	Oscar colque Soto	29608031	
24	Verónica Valverde Gallegos	45998864	
25	Beatriz Vera Suarez	29732987	
26	Victor Ticllacuri	80323987	
27	Liliana Cabana Colque	42878111	
28	Abel Capira Yanque	30766564	
29	Diana Keila Mozombite Tapullima	42333345	
30	Ydá María Yturzapana	29560194	
31	Facundo Cayo Cardenas	29642729	
32	Julia Lucita Lima	29455766	
33			
34			
35			
36			
37			
38			